

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

La Consejera de Educación, Milagros Luis Brito, pone en la calle al profesorado interino y sustituto, en general, y a las maestras y profesoras interinas y sustitutas, en particular

Aproximadamente, 3452 mujeres (maestras y profesoras interinas y sustitutas) estarán en la calle en septiembre próximo

8 de marzo de 2010

Ante un día tan importante como es el **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, que celebramos cada 8 de Marzo, los sindicatos de la enseñanza pública no universitaria de Canarias (CC.OO., INSUCAN, UGT, SEPCA, STEC-IC, UCPL y ANPE) exige a la Consejería de Educación la retirada del **"DECRETAZO"** por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos. Tanto la Consejera, Milagros Luis Brito, como la Directora General de Personal, María Teresa Covisa Rubia, son mujeres y no dudan en poner en la calle a un sector mayoritario de la población docente como son las **maestras y profesoras** de la enseñanza pública no universitaria de Canarias. Todo esto está motivado por el empeñamiento de la Consejería de no querer negociar, no aceptar las propuestas sindicales ni siquiera respetar los **ACUERDOS** firmados por ella misma con los sindicatos respecto de **las listas de reservas** de las/os interinas/os y sustitutas/os de Canarias.

El recorte presupuestario de 2010 no debió afectar a la Educación, como así ha ocurrido en los Presupuestos Generales para 2010, pero, en el mejor de los casos, no se debe seguir contribuyendo a la creación del desempleo, como parece ser la tónica de este **"desgobierno"** autonómico, aumentando con este Decreto, y de manera **"unilateral"**, la lista de desempleo (3452 mujeres interinas/sustitutas-un 71,30% en lo que va de curso) poniendo **en riesgo**, incluso, a miles de familias, muchas de ellas monoparentales, sin posibilidad de retorno no sólo a la docencia sino, también, al mercado de trabajo, ya que muchas mujeres que actualmente ocupan puestos como docentes, tienen una media de edad próxima a los 47 años de edad y más de 15 años de servicio activo en esta Consejería, siendo, por tanto, las más vulnerables para poder acceder al mercado laboral, dentro o fuera del sistema educativo canario.

Por todo ello, los sindicatos de la enseñanza no universitaria pedimos cordura y sensibilidad a la Administración Educativa Canaria para que sea capaz, al menos por una vez, de respetar los derechos de la clase trabajadora de la que es responsable en estos momentos y retire este **"DECRETAZO"** que va a destrozar a miles de familias canarias, y si tiene que reducir que lo haga de otras partidas presupuestarias superfluas que, por cierto, hay muchas en los presupuestos generales de Canarias para 2010 y que no afectan a la ciudadanía de manera tan grave y sangrante. El profesorado de Canarias, en su mayoría mujeres, no se merece **este despropósito** de una Administración que cuando los ha necesitado, los ha tenido.